

**CLUB INTERPROFESIONAL, SOCIAL, CULTURAL Y
DEPORTIVO DE PARANA**

343 513-5454 / clubinterparana@hotmail.com

12 de Febrero de 2024

Circular N°: 006/2024

ASUNTO: Cuota Mejoras / Descuento a nuevos socios / Cuotas atrasadas.

Cuota Mejoras. Se comunica que en los meses de abril, junio y agosto del corriente año la cuota social (para todas las categorías de socios) incorporará la cuota mejora (ex cuota inscripción) duplicando el valor de la primera. Lo recaudado por este concepto se aplica a la siembra de canchas, mejoras y mantenimiento que se realizan en el club.

Descuento a nuevos socios. Se establece un descuento del 30% en la cuota social a partir del mes de marzo y hasta el mes de diciembre 2024 para los nuevos socios que se incorporen al club en el año en curso.

El mismo descuento se aplicará a los estudiantes avanzados de carreras universitarias de grado, que se incorporen en la categoría libres de acuerdo a lo establecido en la circular 3-2024.

Cuotas atrasadas. Se establece que a partir del mes de marzo de 2024, las cuotas sociales que registren retraso de más de un mes, se liquidarán al valor actual de cuota social a la fecha de pago.

CONSEJO DIRECTIVO